



Gerencia Regional de Infraestructura

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Nº 219-2016-G.R.-JUNÍN/GRI.

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

Huancayo, 08 SEP 2016

### VISTO:

Resolución Gerencial Regional de Infraestructura Nº 085-2015-G.R.-JUNIN/GRI.

Informe Nº 111-2016-JRQB, de fecha 02 de setiembre del 2016, emitido por el **Arquitecto: Jonathan Quispe Barzola**, con Registro CAP Nº 14494, por medio del cual da su conformidad a la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE SALVIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN"**, código SNIP Nº 221468;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura Nº 085-2015-G.R.-JUNIN/GRI. del 24 de marzo de 2015, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE SALVIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN"**, código SNIP Nº 221468, con un Presupuesto General de S/.1,171,831.51 (Son: Un Millón Ciento Sesenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Uno con 51/100 Nuevos Soles. con costos vigentes al mes de Julio 2014, por la modalidad de Contrata;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura Nº 354-2015-G.R.-JUNIN/GRI. del 09 de diciembre de 2015, se aprueba la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE SALVIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN"**, código SNIP Nº 221468, con un Presupuesto General de S/.1,223,105.63 (Son: Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Ciento Cinco con 63/100





Gerencia Regional de Infraestructura

Nuevos Soles. con costos vigentes al mes de Noviembre 2015, por la modalidad de Contrata

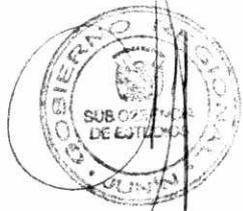
Que, mediante Memorando N° 452-2016-GRJ/SGO, de fecha 23 de Junio de 2016, el Sub Gerente de Obras, Ingeniero: Gustavo Condezo Mansilla, solicita al Sub Gerente de Estudios, Arquitecto: Ronald Valencia Ramos, la Actualización de Costos del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE SALVIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN”**;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado donde menciona “Para convocar a un proceso de selección, el valor referencial no podrá tener una antigüedad mayor a los seis (6) meses, tratándose de ejecución de obras...”;

Que, mediante Proveído en el Informe N° 168-2016-ARQ.MAAT de fecha, 18 de agosto del 2016, el Sub Gerente de Estudios, Arquitecto: Ronald Valencia Ramos encarga realizar la actualización de costos del Expediente Técnico del Proyecto en mención, a la Arquitecta: Lourdes Poma Bernaola,

Que, de acuerdo a la Directiva N° 004-2013-GRJ-GRI-SGE “NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO O EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA O CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN”, se ha procedido con la Evaluación de la actualización del presupuesto;

Que, la Sub Gerencia de Estudios para realizar la aprobación correspondiente, remite a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe N° 093-2016-GRJ/GRI/SGE/LPB, de fecha 29 de Agosto del 2016, emitido por la Arquitecta: Lourdes Poma Bernaola, con Registro CAP N° 9198, con el cual remite la Actualización del Presupuesto del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE SALVIO, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN”**, para su evaluación, el mismo que cuenta con la Aprobación correspondiente, según Informe N° 111-2016-JRQB, de fecha 02 de setiembre del 2016, emitido por el **Arquitecto: Jonathan Quispe Barzola, con Registro CAP N° 14494**, motivo por el cual es necesario aprobar dicha actualización, de conformidad con lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;  
El Expediente Actualizado comprende básicamente lo siguiente:





Gerencia Regional de Infraestructura

2.- Memoria Descriptiva del Proyecto	Conforme
3.- Presupuesto de obra (Actualizado)	
- Presupuesto de obra tratamiento de areas exteriores y complementarias	Conforme
- Presupuesto de obra de infraestructura modulo de aula	Conforme
- Presupuesto de obra de infraestructura modulo administrativo	Conforme
- Presupuesto de obra de infraestructura de vivienda	Conforme
- Presupuesto de obra de portico de ingreso	Conforme
- Presupuesto de obra de sistema de abastecimiento de agua	Conforme
- Presupuesto de obra de sistema de tratamiento de aguas residuales	Conforme
- Presupuesto de obra de implementacion y mobiliario	Conforme
- Presupuesto de obra de impacto ambiental	Conforme
- Presupuesto de obra de flete terrestre	Conforme
4.- Presupuesto analitico (Actualizado)	
- Desagregados de presupuesto de Gastos Generales	Conforme
- Desagregado de presupuesto Gastos de Supervision	Conforme
5.- Analisis de Costos Unitarios	
- Analisis de costos unitarios de tratamiento de areas exteriores y complementarias	Conforme
- Analisis de costos unitarios de infraestructura modulo de aula	Conforme
- Analisis de costos unitarios de infraestructura modulo administrativo	Conforme
- Analisis de costos unitarios de infraestructura de vivienda	Conforme
- Analisis de costos unitarios de portico de ingreso	Conforme
- Analisis de costos unitarios de sistema de abastecimiento de agua	Conforme
- Analisis de costos unitarios de sistema de tratamiento de aguas residuales	Conforme
- Analisis de costos unitarios de implementacion y mobiliario	Conforme
- Analisis de costos unitarios de impacto ambiental	Conforme
- Analisis de costos unitarios de flete terrestre	Conforme
6.- Calculo de flete	Conforme
7.- Formulas polinomicas	
- Formula polinomica de planteamiento de areas libres y areas complementaria (cerco perimetrico, ingreso, sistema de abastecimiento de agua, tanque septico y zanjas de infiltracion)	Conforme
- Formula polinomica de infraestructura de pabellon de aula	Conforme
- Formula polinomica de infraestructura de pabellon administrativo	Conforme





Gerencia Regional de Infraestructura

- Formula polinomial de infraestructura de vivienda Conforme
- Formula polinomial de implementacion y mobiliario Conforme

8.- Cronograma programado de avance fisico de obra

- Cronograma de avance fisico de planteamiento de areas libres y areas complementaria (cerco perimetrico, ingreso, sistema de abastecimiento de agua, tanque septico y zanjas de infiltracion) Conforme
- Cronograma de avance fisico de infraestructura de pabellon de aula Conforme
- Cronograma de avance fisico de infraestructura de pabellon administrativo Conforme
- Cronograma de avance fisico de infraestructura de vivienda Conforme
- Cronograma de avance fisico de implementacion y mobiliario Conforme

9.- Cronograma valorizado de avance de obra Conforme

10.- Cronograma de adquisicion de materiales Conforme

11.- Relacion de insumos en general

- Insumos en general Conforme
- Mano de obra en general Conforme
- Equipos y herramientas en general Conforme

12.- Cuadro de cotizaciones Conforme

13.- Anexos Varios Conforme



Que, con Reporte N° 1386-2016-GRI/SGE, de fecha 06 de Setiembre de 2016, el Sub Gerente de Estudios, Arquitecto: Ronald Valencia Ramos, emite opinión técnica favorable y conformidad para la aprobación de la actualización del presupuesto del Proyecto en mención y remite el proyecto de resolución para su visación y tramite correspondiente;

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios y contando con la visación correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 y sus Modificatorias; la Resolución Ejecutiva Regional N°103-2015-GR-JUNIN/PR y la Resolución Ejecutiva Regional N°11-2015-GR-JUNIN/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR,** la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL 30403 – SAN FRANCISCO DE**





Gerencia Regional de Infraestructura

**SALVIO, - DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION JUNIN**", código SNIP N° 221468, por la modalidad de Contrata, con un plazo de ejecución de 120 días calendarios y un presupuesto General vigente al mes de agosto 2016.

- COSTO REFERENCIAL	:	S/.	1,119,535.34
- SUPERVISIÓN	:	S/.	55,976.77
<hr/>			
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	:	<b>S/.</b>	<b>1,175,512.11</b>

Son: Un Millón Ciento Setenta y Cinco Mil Quinientos Doce con 11/100 Nuevos Soles.

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR**, sin efecto la Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 354-2015-G.R.-JUNIN/GRI. del 09 de diciembre de 2015, donde se aprueba la Actualización del Presupuesto con costos vigentes al mes de Noviembre del 2015;

**ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR**, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas, en la actualización del presupuesto del Expediente Técnico, **la responsabilidad recae, en la Arquitecta: Lourdes Poma Bernaola, con Registro CAP N° 9198 y el Arquitecto: Jonathan Quispe Barzola, con Registro CAP N° 14494**, por ser responsables de la actualización y Evaluación, cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución de la obra;

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

**REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**



  
Ing. WILLIAM TEDDY BEJARANO RIVERA  
Gerente Regional de Infraestructura  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYQ. 08 SEP 2016

  
Abog. A. Antonieta Vidalón Robles  
SECRETARIA GENERAL